

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Para. 6 pesetas
Estranjero y Ultramar. . . . 10

El pago de la suscripción se adelantado

Calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Feda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 1.947

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 8 de Agosto de 1898

EL NOTICIERO SEVILLANO
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

Simón Marco
8, TARIFA, 8

Lo mejor de Europa, España;
de España, esta población,
de Sevilla, los muebles
de la casa de SIMÓN.

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS
de José Baldó
Sierpes, núm. 23

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
(antes Génova), Sevilla.

Edición de la mañana

ANIVERSARIO DE UN LUTO

El sangriento drama que borró del mundo de los vivos al insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, tiene su aniversario en este día, señalando una fecha de tristeza y de dolor para la patria.

Al recuerdo de aquella gran figura de nuestra política contemporánea se le rinde culto en todo corazón español y del respeto de su memoria dan prueba elocuente los siguientes artículos en que el conservador veterano, respetable jefe de la minoría del partido en el Ayuntamiento, y uno de los más jóvenes que en ella forman, expresan su dolor, teniendo para el ilustre político y eminente patriota, frases donde brillan en tre legítimo sentimiento, la mayor justicia y sinceridad.

Hé aquí los artículos en que quedan expresadas:

Triste aniversario

Hoy hace un año que la mara aleve de un anarquista dio fin a la vida del eminente Cánovas del Castillo. España entera protestó contra el horroroso crimen y se apresuró a rendir un tributo de admiración, de cariño y de respeto, más ferviente y sincero, porque era el último, a aquel hombre sin par, a aquel patriota insigne, a quien debía su reconstitución y su existencia moderna.

La verdad y la justicia se imponen, y aunque en la lucha constante de intereses opuestos choquen las pasiones, y se disputen con encarnizamiento la dominación, harto mudable y pasajera, no basta el error de la pelea para sofocar el grito del aplauso y del entusiasmo, cuando el mérito de la superioridad convence a todas las inteligencias, rebosa en la opinión y sale, impetuoso e irresistible, de todas las bocas.

Lleno de vida Cánovas del Castillo, imprimiendo su espíritu amplio y eminentemente conservador a todas las resoluciones de los áridos problemas del gobierno, batallando sin cesar contra opuestas doctrinas, que, las unas mal escarmentadas por los desastres de pasados errores, y encariñadas las otras con la idea de un retroceso imposible, pugnan por llevarnos nuevamente a la perdición y a la ruina, ó por borrar toda una época de nuestra historia, aquel privilegiado entendimiento supo dominar tan poderosas tendencias, organizar todos los poderes públicos, que encontró desprestigiados y anémicos, ordenar los perdidos políticos dentro de una legalidad coman, constituir el ejército, nuestro valiente ejército, probado en innumerables combates, fiel defensor de la patria y de las instituciones, dar vida a nuestra empobrecida Hacienda y crédito a nuestro nombre en las plazas extranjeras, hacer país, en una palabra, crear la España de nuestros días, nuestra España querida, que perdió en San Juan, Agueda a su hijo más preciado, y en San Juan, como hoy llora y llorará siempre, la inmensa desgracia, bajo cuya tremenda pesadumbre se agobiaba.

Cánovas del Castillo, jefe del partido liberal conservador, era combatido por sus enemigos políticos; pero, ¿quién no lo sabe? los mismos que le combatían reconocían la superioridad de su genio, y la opinión pública la buscaba, cuando un acontecimiento grave cualquiera originaba alguna dificultad ó creaba situación embarazosa. Era una esperanza; era un horizonte siempre risueño, que a todos inspiraba confianza en los momentos más críticos, en las ocasiones de mayor peligro.

Hace un año de su trágica muerte. Cánovas del Castillo bajó al sepulcro. ¿Importa todavía al interés mundano combatir su política y censurar los actos del sabio gobernante? ¿Qué paró en tan corto espacio de tiempo? ¿Cómo está nuestra España? ¿Es que la soberanía una mano potente y sola, y el frío de su muerte la contamina y la mata? Y si esto no fuese, si el origen de nuestra situación desesperada a otros motivos se atribuyese, para salvarla, para sacar a flote nuestra deshecha nave, para mantener nuestro honor, para ser españoles, genuinamente españoles, en nuestra desgracia y en nuestra horrible tragedia, falta el genio de España, encerrado en la inteligencia y en el corazón del ciudadano egregio que nos arrebataron traidoramente.

No son, pues, estas líneas inspiradas en un estrecho criterio de interés político: son la manifestación del común sentir. Viviera Cánovas del Castillo y los ojos anhelantes de los buenos españoles en él estarían fijos, y en él buscarían solución y esperanza. Dios le tenga en su gloria. ¿Qué menos han de hacer los que le respetaron y le siguieron en vida, que llorarle, muerto, y bendecir su memoria?

M. Laraña y Ramírez.

Cánovas estadista

El mejor elogio que puede hacerse a la memoria del gran Cánovas del Castillo en su aniversario es de que en las páginas de la historia no aparece responsable de los desastres de nuestra guerra con los Estados Unidos.

Podía discutirse a Cánovas como poeta y literato, pero nunca como patriota y estadista, y buena prueba de ello es que España hace un año vive huérfana de supremas energías é iniciativas, y atolondrada por la ofuscación, pierde no solo su patrimonio colonial, sino los grandes prestigios de su historia.

Ha pasado un año para España, que parece un siglo, por sus desastres y por sus tristezas, sin que se vislumbre la más pequeña esperanza de regeneración y mejoramiento.

Solo nos queda el recuerdo de lo que fuimos y las páginas gloriosas del muerto ilustre, a quien lloran hoy más que nunca los buenos españoles.

Si Cánovas hubiera vivido un año más, casi con certeza, no seríamos tan desgraciados, porque aquel espíritu siempre tranquilo y razonado había impuesto sus honradas convicciones para evitar la guerra con los Estados Unidos, a quien estudió con su singular inteligencia, comparando el poderío y recursos de que disponía el pueblo americano con el de España.

En sus manifestaciones y discursos hoy vemos claro que Cánovas del Castillo habría evitado a todo trance la guerra con los Estados Unidos, porque sus propósitos en la guerra de Cuba fueron acumular cuantas energías tenía la nación para pacificar la colonia ingrata, y en caso de que esos ellos no fuesen suficientes, honrosamente haber planteado una paz en que solo Cuba se hubiera perdido sin disparar el primer cañonazo contra los Estados Unidos, que habrían quedado burlados en sus propósitos.

Si la nación, en sus expansiones, hubiera reprobado su conducta pidiendo la guerra, él se habría retirado, no solo del gobierno, sino de España, no queriendo ser responsable de los trágicos desastres de la patria.

En el caso de que la guerra la hubieran impuesto los hombres ojeros de España, Cánovas sería hoy una esperanza de regeneración posible y una garantía del orden, bajo el cual se transforman los pueblos que con razón van odiando las revoluciones porque de ellas sale solamente triunfante la fuerza, pero nunca el talento y las acortas de los grandes hombres de Estado.

Cánovas, como todos los hombres que gobiernan, tuvo que asociarse de otros elementos de inferior calidad, los cuales son los verdaderos responsables de deficiencias que han contribuido, no poco, a que sea mayor el cataclismo, pero por sí solo dirigía los destinos de España a puerto seguro, donde había llegado sin el naufragio temiendo que sufrimos.

Cánovas pensaba por todos los españoles. Cánovas había consagrado toda su existencia a la patria. Cánovas acabó dando por ella su vida.

Antonio de Lemus y Malo de Molina.

El telegrama del general Toral

Ha producido triste efecto en la opinión pública el telegrama del general Toral, en que da cuenta de la deplorable situación que se hallan las tropas capituladas en Santiago de Cuba.

Los yankees se limitan sin duda a facilitarles raciones, y esas, de carnes saladas, han de producir en aquellos estómagos debilitados por una alimentación muy diferente, numerosos casos de disenteria.

El telegrama en cuestión destruye además la leyenda que se había formado de confraternización de las tropas yankees y españolas.

De esto último nos debemos alegrar, si bien nos entristezca el cuadro que el general Toral describe, y nada dice en abono del humanitarismo de que tanto alardeaban los norteamericanos.

Urge, pues que el gobierno acelere todo lo posible la repatriación de esos infelices soldados, y facilite al general Toral todos los medios de aliviar mientras tanto su situación.

NOTAS TRISTES

LAS INUNDACIONES

La prensa de Valladolid y Palencia llegada a nuestra redacción trae abundantes informes de la inmensa catástrofe que ha sumido en la miseria á comarcas enteras de la región castellana.

De lo que dichos periódicos dicen a propósito de tan triste suceso, entresacamos las noticias más salientes, para que puedan penetrarse nuestros lectores de la magnitud del desastre.

En Torquemada

A las tres de la tarde se presentó una tormenta con siniestros caracteres. Los truenos y relámpagos se sucedían sin interrupción hasta cerca de las cuatro y media en que se inició la lluvia, la cual llegó a ser copiosísima á las cinco, durando de este modo hasta cerca de las siete y media en que pareció atenuarse, si bien no por completo. De seis á seis y media cayó una fortísima granizada, algunas de cuyas piedras eran del ta-

CINEMATÓGRAFO



—Pronto, camarero. Pífa con barquillos.
—Diré á V. La pífa se ha borrado de la lista, y en cuanto á los barquillos, no nos queda ni uno.
—¿Qué tomaré entonces?
—Paciencias con vino de lágrima. Es lo que priva en España.

maño de huevos de paloma, temiéndose que acabara de arrasar lo que dejara la tormenta del 22 de Junio próximo pasado. A las siete, el clamoreo del vecindario era general; unos lloraban por sus hijos, por sus padres otros, por sus esposos, etc.; pues sabido es que en este tiempo la mayor parte de los habitantes de esta población se hallan en el campo.

De los daños no es posible aventurar nada con certeza, porque echándose la noche encima no hay datos á que dar verdadero crédito; pero concretándose al pueblo y eras, el aluvión ha sido tan terrible que todos desconocen que haya habido cosa semejante; el pueblo quedó aislado y muchas casas anegadas. La calle que separa el barrio del Arrabal del centro del pueblo, en mucho tiempo estuvo invadida hasta para carros y caballerías y la gente de las eras imposibilitada de venir á sus casas. El aguacero arrastró trillos y maderas de aquéllas que fueron á parar al río, y algunas vigas que había detenidas en las calles fueron arrastradas por las aguas también.

Es increíble la impetuosa corriente que se formó en el Arrabal, así como en la calle de Santa Cruz, donde hubo necesidad de organizar cordones de salvamento para franquear el paso y disponer de mulas y caballos para facilitar el tránsito, de otro modo imposibilitado, á cuantos de las huertas venían.

Muchos corrales, casas y tejados se han derrumbado y muchos vecinos tendrán necesidad de dormir en casas ajenas por la dificultad de hacerlo en las suyas. Las autoridades, así militares como civiles, se personaron en los lugares de mayor peligro para auxiliar en lo posible.

En Villamediana

A las cuatro y media de la tarde, próximamente, se encapotó el cielo en el mencionado contorno, sintoma precursor de la gran tormenta que iba á desencadenarse. A los pocos momentos empezó á descargar un terrible aguacero con tal fuerza que el agua arrastraba al correr por los campos masas enteras de tierras, árboles y demás obstáculos que encontraba.

Los trabajadores que estaban ocupados en sus faenas agrícolas se refugiaron aterrorizados en las casetas que encontraron cercanas.

La tormenta ocupaba un inmenso radio, pues se extendía desde Venta de Baños á Torquemada, siendo el foco principal de ella el término de Villamediana y el de Valdeolmillos.

Con el aguacero descargó también un terrible pedrisco, siendo tanta la cantidad de piedra, que en algunos sitios se formaron montones de un metro de altura.

El tamaño de los granizos era próximamente el de huevos de gallinas, habiendo habido personas que fueron lapidadas de un modo espantoso y recibieron heridas profundas.

La tempestad duró hasta las nueve de la noche, oyéndose desde las ocho el toque de rebato que daban las campanas de los pueblos inmediatos.

Personas que han estado en Villamediana dicen que el pueblo es un montón de ruinas en su mayor parte.

La situación de dicho pueblo es comprometida, pues se halla enclavado en el fondo de un valle, por el cual buscaron salida las aguas reunidas en gran cantidad.

Villamediana tiene 275 vecinos y pertenece al partido judicial de Asudillo.

Han quedado destruidas más de 60 casas, viéndose que el Pisuerga arrastra las puertas y ventanas de las viviendas, los muebles y ganados que no pudieron ponerse en salvo y algunos cadáveres.

La corriente ha deshecho todos los campos y arrastrado todas las mieses de las eras.

En Valdeolmillos

Igual suerte ha corrido el pueblo de Valdeolmillos, siquiera en él no se registran más que diez casas destruidas. Este pueblo solo tiene 133 vecinos, que quedan en la mayor miseria. Se dió aviso á Palencia, de donde han salido el gobernador don Leovigildo Fernández de Velasco, las demás autoridades y fuerzas de la guardia civil. Van extraídos de las aguas 45 cadáveres, y se cree que haya más desgracias.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Toros y novillos

En Cartagena

Cartagena 7, 5 t.
Con una entrada completa se ha verificado la corrida de esta tarde. Y salta á la arena el

Primero

Utreraño de mote, negro lombardo. Aguanta seis puyazos, derribando cuatro montados y matando un peneco.

Patatero y Guerra (Antonio) le cuelgan cuatro palitroques, buenísimos. Rafael, de esmeralda y oro, larga una buena estocada y descabella á la primera (Palmas.)

Segundo

Moroto de nombre y negro zaino de pelo. Aguanta cinco encontronazos. Maguel y Taravilla cuelgan dos pares y medio.

Lagaritillo, de morado y oro, emplea la cida faena para una gran estocada. (Ovación y la oreja.)

Tercero

Hechicero de mote y negro entrepelo. Siete puyazos le rajan el morrillo, proporcionando dos caídas y destripando una espátula.

Juan Molina y Guerra lo parean con seis palos. Rafael, despues de excelentes pases, larga un pinchazo y una buena estocada. (Palmas.)

Cuarto

Violín le llaman y era de pelo negro lombardo. Es acochado cinco veces por los piqueos, á los que desmonta dos, asesinandoles dos penecos.

Currinche y Taravilla lo parean, y Lagartijillo, despues de una faena notable, agarra buen pinchazo y mejor estocada. (Palmas.)

Quinto

Por Lisonjero atendía y su pelo era negro. Astillado de un cuerno toma siete varas, propina un batacazo y desfunda tres violines.

Parean los espadas y Lagartijillo cuelgan un par bueno y Rafael uno superior, adornándose.

Sexto

Tocayo del anterior y de igual pelo. Seis puyazos aguanta y se desquita con una caída y cuatro asesinatos.

Berrinche y Maguel cuelgan dos pares y dos medios. Lagartijillo termina con una estocada superior. (Palmas.)

En Madrid

Madrid 7, 6 t.
Con una hermosa tarde y mediana entrada se han corrido hoy los novillos de Halcón.

Primero

Choto y blando al castigo, atyese al principio. Despues se cree y toma siete puyazos. Manchoguido, cambiando en la misma cabeza, de á un buen par de palitroques cortos.

Despues da otro bueno, que el público aplaude. Por último deja una estocada caída y delantera. (El concurso le aplaude mucho.)

Tercero

Se comenta, al salir este toro, la serenidad del Sordo librándose en el anterior de una cogida agarrándose al hocico y dificultando lo corneara.

Salta el toro que es retinto y bragao. Llamábase Humero. De bonita lámina, bravo y de poder. Hace gran faena, sembrando el pánico en la plaza que se convierte en un herradero.

Toma 12 puyazos, hace caer á los de tanda nueve veces y destripa tres acémilas. Cerrajillas y Loreto pretenden parearlo, pasando las fatigas negras.

Salta el toro la barrera. Despues de varias pasadas queda parecido el bicho. Valentin pávalo, tirándose para agarrar un gran pinchazo, saliendo empitonado y volteado con gran aparato.

Valentin pasa á la enfermería. Carrillo coje los trastos y despues de pocos pases, agarra una buena estocada.

“Valentin” cogido

El diestro de Alcalá manda retirar la gente y comienza á pasar á Humero. Al tercer pase sufre una colada, saliendo por pises.

Ayudado por Cerrajillas da hasta siete pases más. Se tira de cerca, teniendo el bicho la cabeza alta. Despues es cogido y arrojado á las nubes.

El parte facultativo

La herida sufrida por Valentin—según el parte facultativo—mide cinco centímetros de extensión por cinco de profundidad. Está situada en el pliegue inguinal derecho, habiendo dislacerado los músculos de la pared abdominal.

En la plaza le fué hecha la primera cura por el doctor Bravo. En una camilla fué conducido á su domicilio.

Cuarto

Carrillo lo toma de capa á la salida y le da tres lances siendo aplaudido. Por causa de los picadores, que son destestables, fognean al bicho. Chiquelin y Manchoguido cumplen. Carrillo pasa regular, dejándose ir con una estocada contraria.

Quinto

Acredita este bicho al ganadero. Alvaradito lo toma de capa y se luce, siendo aplaudido. Currinche y o re cumplieron. Alvaradito brinda al palco número 114. Emplea una bonita faena para un buen pinchazo y una gran estocada. (Ovación.)

Sexto

Noble y voluntarioso, hace una buena pelea, desuipando tres caballos. Los espadas litense en banderillas, y termina Cerrajillas quebrando uno superior. Carrillo lo pasa de cerca, pero desconfiado. Despues de una faena pesada deja media caída.

Resúmen

Toros, en general, buenos, sobresaliendo el tercero y el quinto. De los espadas Alvaradito y de los banderilleros Sordo. Lo demás pasables.

En Vitoria

Vitoria 7, 7 n.
Los toros de don Jorge Diaz jugados hoy se declararon buenos de solemnidad. El quinto fué al torral por manso. Minuto ha estado desgraciadísimo, pinchando horriblemente. Con la capa y la muleta hizo aplaudir. Borrón ha tenido mucha desconfianza, hiriendo regular y mostrando grande apatía toreando. Caballos diez y la entrada buena.

Estado de Reverte

El médico que visita á Reverte le ha levantado el apósito. La herida presenta buen aspecto. Perderá de torear las corridas de Tolosa, Bayona y San Sebastian.

El representante de la empresa de Bilbao le visitó, creyendo que toreará allí, caso de no sufrir otra complicación la herida.—Perdigón.

De Sanlúcar

Sanlúcar 7, 8 n.
Los toros de Otaolaurruchi han sido buenos. Caballos siete. Patoco superiorísimo, siendo sacado en honor.

Mató sus cuatro de otras tantas estocadas. Paramó bien. De los banderilleros lucieronse Tagua y Marinero. Picando Gasparote y Bustelo. Entrada un leno. Asistieron los ganaderos señores marqueses de Villamarta y Otaolaurruchi.—Matacan.

En Málaga

Málaga 7, 9 10 n.
El ganado de Ruiz Cabal cumplió, sobresaliendo el quinto, que destripó cinco acémilas. Maera estuvo superior en su primero y en los dos restantes bien. Félix Velasco lució mucho toda la tarde, sobresaliendo en la hora suprema. Se le concedieron dos orejas. En el tercero fué muy aplaudido con el capote.—Corresponsal.

“Valentin” grave

Madrid 7, 11 n.
El diestro Valentin es muy visitado. Hospedase en la calle del Principe, número 14. A la hora en que telegrafo tiene bastante fiebre, siguiendo la gravedad.

Visita en representación

Madrid 7, 3 t. A las cuatro de esta tarde visitará al señor Sagasta el diputado carlista señor Sanz en representación del señor Barrio y Mier para evacuar la consulta á que este último estaba citado.

Emperatriz enferma

Madrid 7, 3-30 t. Se encuentra enferma de alguna gravedad la emperatriz Eugenia.

Lo que faltaba

Madrid 7, 4 t. Telegrafían de Washington que de España depende no coincida el armisticio con la negociación de paz.

De Nueva York Sampson preparado

Madrid 7, 9 45 n. Nueva York.—El almirante Sampson ha comunicado que están terminadas las reparaciones de seis acorazados y de cinco cruceros y por consiguiente, dispuestos á marchar á España. También están dispuestos para zarpar doce transportes con 40.000 toneladas de carbón.

Naufragio del "Isden"

Nueva York.—En Tiltecoe (Terranova) ha naufragado un gran trasatlántico, pereciendo todos los tripulantes y pasajeros. Créese que el trasatlántico sea el "Isden".

Consejo de ministros

Madrid 7, 10 n. El Consejo celebrado esta tarde por los ministros ha sido de larga duración. El duque de Almodovar leyó la nota de contestación á las condiciones de paz que imponen los Estados Unidos. Se aprobó, y de su redacción hacen elogios los ministros. El documento se está cifrando para transmitirlo esta noche á nuestro embajador en París, para que éste lo haga á Mr. Cambon por conducto del ministro de Estado francés.

Acuerdo atrasado

En el Consejo de ayer se acordó anular la suspensión de garantías en cuanto se ratifiquen las elecciones de diputados provinciales.

En Palacio

Han cumplimentado á S. M. la reina los generales Polavieja y Weyler.

Un suicidio

Madrid 7, 10 45 n. A las diez de esta noche se ha suicidado en una casa de lomo lino de la calle del Gato un hombre llamado Arturo. Para lograr su intento valiése el suicida de un arma de fuego.

"Valentin" muy grave

A última hora el diestro Valentin sigue dentro de la misma gravedad. Témesese sobrevenida la peritonitis, y en este caso no habría salvación.

Falta algo

Madrid 8, 2 15 madrugada. Un ministro nos ha asegurado que en la contestación dada hoy á Mac-Kinley se trata todavía de esclarecer algún punto dudoso sobre las peticiones de los Estados Unidos.

Nos habló de otro suceso, que no telegrafiamos, obedientes á la censura. El ministro de la Gobernación no ha asistido á su despacho.

Sin interés

Madrid 8, 3 madrugada. La Gaceta de hoy no contiene ningún decreto de interés.

Edición de la noche

Los jingoes quieren las Filipinas

El Herald continúa defendiendo tenazmente la retención de las islas Filipinas por los Estados Unidos.

He aquí su último editorial á este propósito, que conviene tener en cuenta, dada la significación de dicho periódico en la política americana.

«Devolver las Filipinas, ahora que están bajo la jurisdicción de los Estados Unidos por derecho de conquista (?), sería peligrosísimo para la paz de Europa y una admisión tácita de que la guerra ha sido injustificada.»

Para convencerse de ello, basta recordar que «fue emprendida aquélla para libertar á Cuba de la dominación española, intolerable desde el momento en que el estado de guerra civil se había hecho crónico en la gran Antilla.»

«El mismo régimen gubernamental que había producido tan malos resultados en las Antillas estaba implantado en Filipinas, prometiéndoles mucho peores. Allí, como en Cuba, las rebeliones se sucedían, y solo terminaban éstas temporalmente ó por agotamiento de ambos beligerantes ó por la compra de la cabesillas.»

España se ha reconocido en un estado de inferioridad. Muéstrase deseosa de afrontar la pérdida permanente de Cuba y Puerto Rico, aunque se esfuerza en conservar las Filipinas, porque estas islas, dice, no fueron el objeto de la guerra.

«Pero ¿es que alguna guerra ha terminado sobre las bases que empezé? Nadie pudo presumir que cuando estalló nuestra guerra civil, á su término quedaría abolida la esclavitud en el territorio americano.»

«Es, por tanto, justificado que la emancipación de Filipinas quede incluida en el humanitario propósito de la guerra que ha libertado á Cuba.»

España no ha sabido crear sino odios en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. De ahí que no deba volver á su dominio ninguna de las tres posesiones.

«Libertar á Cuba y Puerto Rico, y dejar en la esclavitud á Filipinas, fuera una ofensa al progreso, á la justicia y á la razón y una gacapeza de complicaciones internacionales.»

Favorecen la conservación de Filipinas

por los Estados Unidos, además del Herald, los siguientes periódicos: Sun, Journal, Tribune, Philadelphia, Inquirer y Memphis Commercial Appeal.

El World, apesar de su exagerado jingoesmo, se muestra contrario á la política colonial.

BARCOS INGLESES

Esta tarde ha entrado en nuestro puerto la primera división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de los buques siguientes:

Acorazado de primera clase Ramillies (insignia del almirante sir J. O. Hopkins, K. C. B.), 14 cañones, 14.150 toneladas y 30.000 caballos de fuerza. Capitan W. de V. Hamilton.
Acorazado de primera clase Revenge (insignia del contralmirante G. H. O. Noel), 14 cañones, 14.150 toneladas y 18.000 caballos de fuerza. Capitan C. J. Brigs.
Acorazado de primera clase Royal Oak, 14 cañones, 14.150 toneladas y 18.000 caballos de fuerza. Capitan W. Marrack.
Acorazado de primera clase Hood, 14 cañones, 14.150 toneladas y 18.000 caballos de fuerza. Capitan A. C. B. Bromley.
Acorazado de primera clase Empress of India, 14 cañones, 14.150 toneladas y 18.000 caballos de fuerza. Capitan C. Campbell, C. B., D. S. O.
Acorazado de primera clase Cesar, 16 cañones, 14.900 toneladas y 12.000 caballos de fuerza. Capitan J. P. Pison, C. B., C. M. G.
Acorazado de primera clase Anson, 10 cañones, 10.600 toneladas y 11.500 caballos de fuerza. Capitan W. Wilson.
Crucero de primera clase Gibraltar, 12 cañones, 7.700 toneladas y 12.000 caballos de fuerza. Capitan H. L. F. Royle, D. S. O.
Crucero de primera clase Hawke, 12 cañones, 7.350 toneladas y 12.000 caballos de fuerza. Capitan R. F. O. Foote, C. M. G.
Crucero de segunda clase Venus, 11 cañones, 6.600 toneladas y 9.600 caballos de fuerza. Capitan Sir A. K. Milne, Bart.
Crucero de segunda clase Forte, 10 cañones, 4.360 toneladas y 9.000 caballos de fuerza. Capitan A. W. E. Prothero.
Crucero de segunda clase Thetis, ocho cañones, 3.400 toneladas y 9.000 caballos de fuerza. Capitan G. M. Henderson.
Crucero de segunda clase Scylla, ocho cañones, 3.400 toneladas y 9.000 caballos de fuerza. Capitan P. M. Scott.
Buque depósito de torpedos Vulcan, ocho cañones, 6.620 toneladas y 12.000 caballos de fuerza. Capitan R. W. White.
Cañonero de primera clase H. 200 rrier, dos cañones, 1.000 toneladas y 4.200 caballos de fuerza. Teniente comandante P. Vaughan Lewis, D. S. O.

El total de buques de guerra que hay, pues, ahora en nuestro puerto es de veinte y cinco, contando el acorazado de primera clase Illustrious, el Rupert y los ocho torpederos de estación aquí.

Descubrimiento de una gruta

La prensa de Zaragoza da cuenta del descubrimiento de una hermosa gruta, maravilla de la naturaleza, hallada cerca del pueblo de Ibdes, del modo siguiente:

En el llamado camino de San Juan, en sitio próximo á la hermosa gruta de la Soledad, cayeron el día de San Juan dos cerdos á un hoyo hecho por hundimiento del terreno. Trataron los pastores de recoger los cerdos, y al penetrar por el boquete quedaron sorprendidos viendo una gruta de incomparable belleza. Divulgada la noticia, acudió el pueblo en masa y comenzaron las exploraciones. Estas no han dado hasta ahora los datos concretos para apreciar en conjunto toda la importancia del descubrimiento por la imposibilidad de abrirse paso de unas á otras galerías.

Una de las desoniertas, sembrada de miles de estalactitas y estalagmitas y de árboles petrificados, mide 3.0 metros de longitud, sospechándose con fundamento que tiene comunicación con otra, cuya entrada no permite el paso de una persona, aun arrastrándose.

Otra de las galerías, la más visitada, se dirige por bajo de la gruta de la Soledad en dirección al río Mesa. Bajo este río se forma una balsa de dimensiones no calculadas todavía y que imposibilita el paso á otras galerías que se vislumbran en el extremo opuesto.

Por la magnificencia de las petrificaciones y por las extraordinarias dimensiones que se calcula ha de tener el subterráneo, se deduce que la gruta de Ibdes ha de ser la más notable quizá de cuantas en el mundo se conocen.

El médico de Ibdes, don León de Gregorio, ha conseguido trasladar á su casa una soberbia columna que mide 1.90 metros de altura por 18 centímetros de diámetro, y que es, sin duda alguna, el tronco de un árbol, pues se aprecian distintamente la médula, corazón, capas verticales, altura y corteza.

Casi todos los vecinos de Ibdes han logrado llevar á sus casas una curiosa muestra del resultado de sus exploraciones, en las que nada se puede adelantar por los peligros á que están sujetas.

La prensa zaragozana pide que aonda cuanto antes el gobierno á la conservación de tan grandiosa maravilla de la naturaleza.

LOS FUNERALES DE CÁNOVAS

A pesar de las tristezas de la patria y del estado de abatimiento en que están todos los ánimos, los conservadores desta provincia han dado hoy buena prueba del culto que rinden á la memoria del insigne estadista cuyo aniversario cumple hoy.

Imposible enumerar á las personas que han concurrido á los funerales celebrados esta mañana en el templo del Salvador en sufragio del alma de don Antonio Cánovas del Castillo. La iglesia se hallaba de bote en bote ocupada por los hombres más salientes en la política conservadora de esta capital y su provincia, viéndose tambien algunos conspicuos liberales y otras personas ajenas por completo á la política; pero á los que unían lazos de amistad estrecha con el eminente hombre de Estado.

Presidían el duelo los señores conde de Casa Galindo, don Tomás de Ibarra, don Manuel Montu, el conde de Valdeinfantas, don Francisco González Alvarez, Larraga y Rivas.

Entre los demás asistentes recordamos á los señores Rincón y Llorente, Lupiañez, general Delgado, el consul del Perú don José María del Rey, Andreu, Borea, Ríos, Campos Palacios, Mejías, don Agustín Ternero, Espinosa, Huerta, Calderón Ternero, Herrera Candas, García Velasco, Villagrán, Gutierrez Corbacho, Carmona y Ramos, Checa, Delgado Vidal, Sanchez de Merodio, don Plácido Teodosio Fernandez, Carmona Balsapá, Escalera, Puerta, don Juan Francisco Muñoz Cuervas, Sanchez del Campo, Lazaro Alcuna, Laraña y Becker, Cruz, Gutierrez de los Rios, Andrade y Navarrete, Benjumea y Zayas, Benjumea Cardenas, Lemus, Seras, Gonzalez de Rojas, Martinez Esquivias, Amores, don Manuel Fernando Diaz, Ayala, Cañal, Avila, Lepe, Sanchez Pineda, Haro, Algarín Romero y Moreno Florida.

De todos los pueblos de la provincia han venido comisiones.
El acto ha resultado solemnisimo.
Descanse en paz el alma del ilustre patriota.

UN RESCRIPTO IMPERIAL

El Moniteur de l'Empire publica por medio de un suplemento el rescripto imperial, fechado el 2 de Agosto en Friedriehsruh, y dirigido al gran canciller del imperio. Dice así:

«Berlin, 3 de Agosto. Lloro con mis angustias aliados y con todo el pueblo alemán junto al féretro del primer canciller del imperio, el príncipe Othon de Bismarck, duque de Luxemburgo.»

Hemos sido testigos presenciales de sus magníficos hechos, hemos admirado en él al jefe de la diplomacia, campeón intrépido en la guerra como en la paz, el hijo predilecto de la patria y el más fiel servidor de su emperador, y nos anonada la muerte del hombre que Dios Nuestro Señor había creado para ser el instrumento que realizase la idea de la unidad y grandeza de Alemania.

No es este el momento propicio para enumerar todos los actos que el grande hombre ha realizado, toda la solicitud que demostró por el emperador y por el imperio y todos los éxitos de su brillante historia; son tan numerosos y tan grandes, que solo la historia podrá grabarlos sobre el bronce. Pero, sin embargo, siento el deseo de manifestar á la faz del mundo el dolor unánime y el testimonio de reconocimiento que le tributa la nación entera en este solemne día, y de hacer en nombre de Alemania el juramento solemne de conservar y desenvolver el Estado que el gran canciller supo crear bajo el cetro del emperador Guillermo el Grande, y defenderle, si es preciso, con mi sangre. ¡Que Dios Nuestro Señor me ayude!

Os encargo la publicación de este rescripto.

GUILLERMO

Amenaza de los anarquistas

La policía de Madrid se había enterado de ciertos manejos que traen desde hace poco tiempo los anarquistas.

Parece que en Berpignan han celebrado una reunión con el fin de buscar los medios conducentes á realizar en España un nuevo crimen.

Dicese que la víctima señalada por los anarquistas para sacrificarla en aras de sus odios es una personalidad ilustre que ocupa un alto puesto político.

Es más; se añade que en esa reunión se había acordado asesinar al eminente hombre público el mismo día del aniversario de la muerte de don Antonio Cánovas del Castillo.

Parece que la policía tiene ya en su poder el retrato del anarquista comisionado para cometer el crimen.

Dicho anarquista se sospecha, según hemos oído, que sea José Bismal Godoy, de oficio cañero.

Comisión mixta de reclutamiento

En la sesión de hoy se han tomado los siguientes acuerdos:

Declarando libres á los mozos Ramón Garrut Gil, de Alcañal del Río; Antonio Amores Bazán, de la Alagaba; Cristóbal Velasco Peña, de La Campana; José Espárrago Alejo, de Castilblanco; José Díaz Martín y Francisco García Donoso, de Alcañal de Guadaira; José María Vazquez Solo, de Gerona; Fernando Martín Galán, de Coria del Río; Rafael Díaz Rivera, de Guadalcanal; José Nuñez Romero, de Garrobo; Antonio Velazquez Sanchez, de Guerrero Gonzalez y Manuel García Bertolet, de Lebrija; Antonio Cortés Benzal y José Quintos Roldán, de Constantina, y José Hurtado Romero, de Coria del Río.

Excluidos temporalmente á Manuel Ríos Niebla, José Recio Risna y Juan Navarro Jimenez, de Morón; Enrique Gallego Jimenez, de Marchena; Isidoro Lopez Trigueros, Miguel Montilla Gonzalez y Juan Manuel Catalán Jimenez, de Arahal; Francisco Giraldez Mejías, de Estepa; José Piazos Céspedes, de Oñana; Antonio Caro Diaz, José Caro Caro y Cristóbal Caraballo Conde, de Fuentes de Andalucía; José Dominguez Vára, Francisco García Pijo, Emilio Soguel Abotafia, Luis Diaz Martín, Emilio Rodríguez Martín, José Gonzalez Gomez, Francisco Martín Marín, Manuel Bernal Fernandez Manuel Luna Fernandez, Antonio Delgado Crespiello y Antonio Rodriguez Ojeda, de Bojza; Antonio Blanco Pineho, Rafael Sojo Rivas y Agustín Lopez Cabezas, de Castiliche; Salvador Zamora Hidalgo, de los Corrales; Antonio García Malaga, Antonio Romero Iglesia, José María Bocanegra Rivas y Manuel Gonzalez Sanchez, de Coronil; Emilio Marmol Omedo, de Algámitas; Saturnino Ruiz Montero y José María Sanchez Rodriguez, de Agudulejo; Antonio Osuna Muñoz, de Brenes; Manuel Muñoz Fernandez, de Santiponce, y Antonio Sanchez Olivares, del distrito de San Lorenzo, de esta ciudad.

Noticias locales

La guardia civil continúa dando batidas durante la madrugada para hacer cumplir las ordenanzas de la superioridad.

En la pasada batida se recogieron dos pistolas, ocho navajas de grandes dimensiones y un cuchillo.

Por tener abierta sus puertas contraviniendo lo dispuesto en las ordenanzas municipales han sido denunciadas las tabernas siguientes: Reator, plaza Calderón, 12; ídem 13; Divina Pastora, 11; Feria, 41;

Rajina, 50; Amor de Dios, 37; ídem, 49; ídem, 66; Alameda de Hércules, 79; ídem, 82; Viriato, 7, y Garfio, 39.

Algunos de los dueños de estos establecimientos manifestaron á la benemérita que estaban autorizados por la policía para tenerlas abiertas.

Al comandante del puesto de la guardia civil de Estepa se presentó anteayer la vecina de Gilena Dolores Haro Muñoz, que lleva en arrendamiento el cortijuelo de La Macaria, manifestando que hallándose sola en dicha finca se presentaron Timoteo Jova Jurado y Alejandro Montilla Rivero, exigiéndole la entrega de las llaves del granero. La Dolores, en un desatino de dichos sujetos, pudo salir del caserío, dando cuenta de lo anterior á la guardia civil. Esta se presentó á los pocos momentos en el expresado cortijo, sorprendiendo á los sujetos denunciados dentro del granero donde habían penetrado por una ventana, teniendo envasados en sacos 25 fanegas de trigo y dos de cebada, habiendo desozerado la puerta del granero para poder sacar los cereales. Los detenidos han ingresado en la cárcel del partido á disposición del juzgado correspondiente, intervinéndoles el grano y dos caballerías.

Después de pasar una larga temporada en el campo ha regresado á esta capital el señor marqués de Casa Ramos.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 28.604 50 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Procedentes de Fuentes de Andalucía han llegado á esta capital el exdiputado provincial don Javier Escalera y el exalcalde de aquella villa don José Perez de Barrada.

La guardia civil del puesto de la Macarena ha denegado á dos sujetos autores de varias fechorías, ingresádoles en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Maletas, baúles mundos, sacos con necesidad de mano, estochos de aso, cinturones y portamantas, gran surtido en el Bazar de la Campana.

La Junta provincial de Instrucción pública ha publicado una circular ordenando á los maestros, maestras y auxiliares que formen nuevas hojas de servicios cerradas con fecha 31 de Agosto actual y que las presenten á las Juntas locales para que sean remitidas á Madrid antes del día 10 de Setiembre próximo.

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señorita María Ponce, tía de nuestro amigo don Luis Luquifio. Envolvamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

Esta tarde á las tres se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento, para resolver incidencias de quintas.

La comisión mixta de reclutamiento ha remitido al Consejo de Estado el recurso de alzada interpuesto por el mozo Francisco Ibañez Fizarro, del cuipo de Cabezas de San Juan y reemplazo de 1894.

El aumento de puestos de la guardia civil en esta capital se debe, en primer término, al dignísimo capitán general de este cuerpo de ejército señor Ochando.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en comisión al cuartel general de este cuerpo de ejército, el comandante mayor don Carlos Rivera y Uruburo.

Al alumno de la academia de caballería don Luis Lerdo de Tejada y Gancinotose le ha concedido un mes de licencia por enfermedad para esta capital.

En el expreso de mañana marchará á París el ingeniero de caminos don Bernardo de la Lastra.

Esta tarde seis parejas de carabineros á las órdenes del primer teniente don Juan Cano, han practicado un registro en varias casas de las calles Guadalupe y Condé Negro, con objeto de recoger una partida de tabaco de contrabando y de colillas que se dice había por allí.

Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas para el despacho de solicitudes de licencias y otros asuntos de la incumbencia de la misma.

En la pescadería del Barranco han sido inutilizados en la mañana de hoy 155 kilogramos de pescado, por resultar del reconocimiento pericial que se encontraba en mal estado para el consumo público.

Por la guardia municipal que presta servicios en los distritos quinto y sexto, han sido decomisadas en el día de ayer 25 hogazas de pan por no tener el peso reglamentario.

Al terminar la temporada taurina el diestro Reverte, contraerá matrimonio con su bellísima paisana la señorita Encarnación Noguera.

Personas que continuamente tienen que ir á Alcañal del Río, nos dicen que es un constante peligro el viaje en el carruaje público que hace el servicio á dicha villa, pues ademas de las pocas condiciones de seguridad del vehículo, conduce muchísimas más personas y equipajes de lo que marca el reglamento.

Ha marchado á Málaga con objeto de despedirse de su señora madre, el exdelegado de esta provincia don Juan Bol y Bayolo. Dentro de breves dias regresará á esta capital para en unión de su señora é hijos salir para Valencia, á donde ha sido destinado.

Por la autoridad civil se han impuesto multas de 50 á 100 pesetas á los dueños de establecimientos de bebidas que tienen abiertas sus tiendas en las altas horas de la noche.

La comisaría de guerra de este cuerpo de ejército anuncia para el 12 del mes próximo subasta de maderas con destino á las obras que se ejecutan en la comandancia general de ingenieros. El acto tendrá efecto á las diez de la mañana del mencionado día y en la expresada comandancia.

Guantes de hilo para señoras y militares gran surtido, M. Perez, Sierpes, 83.

La cantidad asignada al material de ingenieros por real orden de 30 de Julio próximo pasado, es de 6.000.000 de pesetas, de las cuales se han presupuestado 100.000 para la comandancia del Campo de Gibraltar, para construcción de un cuartel definitivo en Sierra Carbonera.

El jefe de los conservadores del partido de Montellano, señor Corbacho, se encuentra en Sevilla.

El alcalde de Alcañal de Guadaira ha enviado á esta secretaría municipal para su entrega á los interesados, 18 cédulas de notificación por apremio de contribuciones. El de Palma del Río tambien envía varios documentos de la misma clase y de reparto de consumos del Segura de León.

Hoy se han comunicado las órdenes nombrando auxiliar de la secretaría municipal á don José María Vecino.

La solicitud promovida por María del Carmen Carrero, pidiendo la exención del servicio de un hijo, ha sido desestimada por carecer de derecho á lo que solicita.

Bazar La Cruz Roja.—Médico, quirúrgico, ortopédico é higiénico. Gabinetes especiales para la aplicación de aparatos ortopédicos, bragueros y fajas hipogástricas, los que serán colocados bajo la inspección de los ortopédicos señores Carderó Hermanos, dueños del referido Bazar, Gorrería, 5.

Ha quedado hoy establecida la comunicación telefónica entre Sevilla y el vecino pueblo de Castilleja de la Cuesta.

Estómago Artificial. Hemos tenido el gusto de ver y admirar un trabajo que está haciendo don Alonso Santos y Angulo, calligrafo del Ayuntamiento de esta ciudad, que dedicará á otro ayuntamiento de esta provincia. Dicho trabajo consiste en las armas de la población aludida, en el cual se ve la maestría y el buen gusto que emplea en todas sus obras artísticas el señor Santos.

Con las mismas virtudes medicinales que los del mar se pueden tomar baños en casa, usando las Sales del mar con algas.—Precio del paquete tres reales. Farmacia del Correo, Sierpes, 31.

El domingo 14 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobbres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1897 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Ha fallecido en Madrid el rico hacendado de Utrera don Miguel Muruve, representante en Cortes que fué de dicho distrito y persona que gozaba de generales simpatías tanto en esta capital, donde contaba con innumerables amigos, como en su ciudad natal. Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por la pérdida tan irreparable que acaba de experimentar.

Debemos favorecer toda empresa industrial española que tienda á redimirnos del tributo que pagamos al extranjero. No compramos magnesianas efervescentes inglesas, cuando podemos comprar más baratas y mejor la magnesia del doctor Trigo, en cuyo laboratorio por mayor, hallan el pan de numerosas familias de obreros españoles.

Ha fallecido en Jerez de la Frontera don Miguel Primo de Rivera, y Sobremonte, que estaba casado con doña Inés Orbaneja. Deja diez hijos, entre ellos el valiente coronel Primo de Rivera y sus hermanos el teniente general y el capitán general de estos apellidos don Rafael y don Fernando; á más de don Sixto, doña Pilar y doña Mercedes, viuda de Goicoechea. Era un perfecto caballero, modelo de hombres honrados. Jerez entero está de luto. Tenía una gran labor y había acreditado mucho la marca «La Estrella», emblema de su ganadería. Había pertenecido al arma de artillería. Ha muerto como un santo, rodeado de todos los suyos, después de recibir los Santos Sacramentos. Para asistir á sus funerales han marchado hoy á Jerez el general Primo de Rivera y su sobrino don Rafael León.

Para la aprobación definitiva de los términos en que ha de redactarse la escritura de compromiso para fijar la equivalencia métrica de la paja de agua, se han reunido hoy en el despacho del señor Heraso los señores García Guerra, como representante de la Económica; don Manuel Rincón, por el sindicato de los copartícipes; el director de la empresa abastecedora D. C. A. Friend y el secretario de la misma don Antonio Foria.

Los trabajos encomendados al señor don Antonio Quirano, oficial primero del Archivo y Biblioteca Municipal, para la formación de un minucioso catastro de los partícipes del agua de los caños de Carmena, pueden darse por terminados. Dicho funcionario ha sabido á maravilla secundar las órdenes del alcalde, saliendo aliroso del empeño. Ahora solo falta legalizar en forma dicho trabajo, lo que aun se retardará algunos días.

Han entrado hoy en este puerto la balandra Segunda, en lastre, de Bonanza; balandra Regia, con sal, de Bonanza; vapor español San Fernando, con carga general, procedente de Cadix; falucho Pepe Dominguez, con carga general, de Bonanza, y falucho Carmen, en lastre, del Puerto de Santa María.

Han salido el vapor español Rioja, con carga general, para Faro, falucho Carmen con cemento, para el puerto de Santa María, y laúd Antonieta, con carga general, para cuente Mayorga.

Las horas de las mareas hoy en este puerto son: Bajamar, 6 22 minutos de la mañana; pleamar, 11 10 minutos de la mañana. Por la tarde: Bajamar, 6 45 minutos, y pleamar, 11 31 minutos de la noche.

ANTIGÜEDADES

Accidentalmente se encuentra en esta capital, donde permanecerá hasta fines de Agosto, el Gerente de la importante casa de París establecida en Fabourg Montmartre, 42, el cual compra á precios elevados objetos antiguos se le presenten, con especialidad tapices, tejidos, colchas, de seda abanicos, cuadros en tablas, joyas, porcelanas, encajes, muebles y objetos deteriorados de iglesias.

Su domicilio, Génova, 45, hoy Cánovas del Castillo.

SUIZO CHICO

Restaurant y pastelería

Sierpes, 48 (Esquina Rivera)

SERVICIO ESPEERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Chuletas de ternera á la papillot

BUENA OCASIÓN
En la calle Daoiz, núm. 1, se admiten huéspedes a precios convencionales.

Pastos
A partir del 1.º de Octubre próximo, se arriendan los pastos de la dehesa nombrada del Bincón...

PRIMER ANIVERSARIO
D. E. P. A.
D. Francisco Sanchez y Martin de Argenta
esposo que fué de
D. Amparo Nuñez y Sañudo

Todas las misas que se celebren el 9 del actual, en la parroquia de San Miguel, así como la de Requiem, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

BUSTAMANTE

Se ha confirmado la triste noticia de la muerte del capitán de navío don Joaquín Bustamante, a causa de las heridas que recibió en las trincheras de Santiago de Cuba.

Bustamante, que era uno de los jefes de más talento e ilustración de la marina y de los más modestos, desempeñaba el cargo de jefe de estado mayor de la escuadra del almirante Cervera.

Hallándose la guarnición de Santiago de Cuba necesitada de refuerzos, Cervera dispuso que desembarcara parte de las dotaciones de los buques de guerra al mando de Bustamante.

Los marinos se batieron heroicamente el día 1.º de Julio, rechazando al enemigo. Bustamante cayó herido de varios balazos, y perdió la tercera parte de su gente.

A los diez y ocho días del combate falleció el heroico jefe en el hospital de Santiago.

Don Joaquín Bustamante era autor de un libro titulado 'Apuntes sobre material de marina, en el cual predijo algo de lo que ha ocurrido.

¡Desearse en paz el ilustre marino y heroico soldado!

Las regatas de Cowes

Se han verificado en Cowes, Inglaterra, las grandes regatas que, como de costumbre, se celebran allí todos los años en la primera semana de Agosto.

El entusiasmo que sienten los ingleses por el yachting es extraordinario. De ahí que las regatas anuales de Cowes sean un verdadero acontecimiento en la Gran Bretaña.

A ellas acuden los mejores modelos de yates construidos durante el año, en competencia con aquellos otros que se disputaron los premios del año anterior.

En el primer match de las regatas últimas han tomado parte los siguientes yates: Rainbow, de Mr. Ewing; Aurora, de Rose; Aida, de Jameson; y Donna, precioso cutter del duque de los Abruzzos, ganando el primer premio en Bonna.

La distancia a recorrer era de 60 millas; el Bonna hizo su record en una hora, 25 minutos y 56 segundos.

En el handicap match figuraron los yates Latona, Creole, Heartsare y Fione. Venció Latona, yach de Mr. Johnston.

El príncipe de Gales, que, como es sabido, es un yachman entusiasta, llegó a Cowes para presenciar las regatas; pero tuvo que salir precipitadamente para Londres, al tener noticias de la agravación de la dolencia que aqueja a la reina de Dinamarca.

Estadística minera de 1897

La industria minera metalúrgica en la Península e islas adyacentes aparece en el año 1897 con una producción que representa un valor total de 257.372.445 pesetas, que excede a la producción del año anterior en 17.133.930, debiendo e este exceso a la metalurgia, pues la minería tuvo baja de seis millones 826.600 pesetas, mientras el ramo de beneficio tuvo un aumento de 23 millones 961.539, y deducido de éste aquella baja, que redujo el excedido líquido a los expresados 17.133.930 pesetas.

Las concesiones mineras productivas fueron 54 más en 1897 que en el año anterior, y las fábricas en actividad disminuyeron en tres; resultando 2.521 de las primeras y 129 de las segundas.

Los obreros empleados en las minas fueron 65.995, y en las fábricas 17.752, ó sean, respecto del año de 1896, 3.027 más en aquéllas y 1.952 en éstas.

Las máquinas de vapor en las concesiones mineras ascendieron 740 con 23.559 caballos de fuerza, y, por tanto, 118 con 5.324 caballos de más que en el año de 1896.

El número de máquinas hidráulicas empleadas en las fábricas disminuyó en 24 con 460 caballos de fuerza, pues en el año de 1896 fueron 66 con 2.022 caballos; en cambio, el de las de vapor aumentó en 20 con 591 caballos, llegando a 454 con 27.592.

Los principales aumentos en el ramo de laboreo son el de hierro, hulla, aguas subterráneas y manganeso. Las bajas las ocasiona el cobre, sal común, azufre y antimonio.

En el beneficio hay aumento en el coque, cemento hidráulico, hierro fundido, hierro dulce, aglomerados, plata fina y plomo argentífero. Hay baja pequeña en el plomo y acero.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

La memoria de Cánovas

Madrid 8, 9 15 m.
La prensa de hoy conmemora el aniversario del ilustre estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

La viuda del gran político español ha regalado a sus íntimos fotografías de su esposo, con expresivas dedicatorias.

En algunos templos asistió numeroso público a las misas que se han celebrado por el alma del estadista.

La política y la paz

Nota a los Estados Unidos

Madrid 8, 10 m. a 12 t.
Los ministros siguen guardando grande reserva respecto de la nota contestación enviada al gobierno yankee.

En el Consejo celebrado para aprobarla leyónala varias veces, interviniendo todos, y haciéndole algunas correcciones.

«Solo oabía—dicen los consejeros—aceptar ó rechazar las condiciones impuestas por Mac-Kinley».

El resto de la Nota se reduce a desenvolver los derechos que España tiene, en armonía con las prácticas sancionadas por el derecho internacional.

Confírmase en ad referendum que las condiciones impuestas han sido aceptadas, haciendo depender su cumplimiento del voto de las Cortes, cuando éstas se reúnan al efecto.

Recuerda que el gobierno, en todo sistema constitucional, arranca de la soberanía nacional representada por las Cámaras.

Si Mac Kinley no acepta ad referendum, inmediatamente serían convocadas aquéllas.

Las negociaciones serán lentas, como lo fueron en las guerras franco-prusiana y greco turca.

España se rendirá a las imposiciones de la fuerza, pero considera inaplicable en este caso la teoría de que se deben dar indemnizaciones ó hacer concesión al Estado que declaró la guerra.

En la Nota se ha procurado acentuar el hecho de que los Estados Unidos fueron los primeros en provocar y declarar la guerra a España.

Respecto al archipiélago filipino, los yankees seguirán en posesión de la bahía, hasta que en las conferencias de la comisión mixta se decida la organización y régimen de Filipinas.

Censuras de "Le Temps"

París.—El periódico Le Temps, una de las publicaciones francesas que más de cerca

han seguido la marcha y desarrollo del conflicto hispano-yankee, ocúpase ahora de las condiciones de paz, censurando duramente a los yankees por su conducta, antes y durante la guerra.

«Después de todo—dice—con las campañas hipócritas seguidas a nombre de conceder la independencia a la gran Antilla, solo lucían la anexión de ésta.

Esto—afirma Le Temps—sería un escandalazo a los ojos del mundo civilizado.

Nuestros periódicos
"El Liberal"
Ocúpase este diario de la importancia que revistió el Consejo de ayer, y señala la profunda modificación que se ha impuesto a la historia de España.

El mal—añade—no tiene ya remedio; pero hácese preciso que no nos adormezcamos.

Hay que prevenirse, cobrando ánimos para luchar contra lo conocido y contra lo que no se conoce.

"El Globo"
Asegura este órgano de los ministeriales que hartas perturbaciones y desdichas sufre actualmente España, para que ningún hombre honrado consenta y deje se acercan aquéllas que divisanse en el horizonte.

Como la confusión y la lucha no son eternas, dígame a menos aquello que preguntó un soldado en Cuba:
—¿Se puede vivir?

"El País"
El periódico republicano considera una comedia la reunión de las Cortes.

Estas—afirma—no sirven para nada. En ellas el espectador conoce por anticipado el desenlace.

Aunque los miembros de las Cámaras parezcan irritados personas que representan terribles tragedias, éstas son aparentes y siempre terminan en bodas.

Los yankees

Avanzando en Puerto Rico
Washington.—El general Miles se puso al frente de las tropas americanas después del Consejo de generales celebrado el sábado en Ponce.

El mismo general telegrafía que ocupó a Guayama después de ligera resistencia.

Cervera no aceptó
Washington.—Invitado el contralmirante Cervera a que visitara al teniente Hobson (el ingeniero del Merrimac) declinó la invitación, alegando necesitaba volver a España una vez terminada la guerra, para dar cuenta de sus actos al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El contralmirante español irá a Washington antes de regresar a la Península.

En Palacio

El jefe del gobierno
Madrid 8, 1-30 t.
El señor Sagasta ha confirmado que anoche se transmitió la Nota del gobierno contestando a las condiciones de paz propuestas por los Estados Unidos.

El presidente nos ha dicho que no hay noticia alguna de las tres colonias.

También nos dijo que esta tarde se reunía el Consejo Superior de Sanidad para estudiar cómo ha de hacerse el desembarco de las tropas capituladas en Santiago.

Firma de S. M.
Han despachado con S. M. la reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Este último llevó a la firma varios indultos y una combinación de magistrados y dignidades eclesiásticas.

Ninguno de los nombramientos hechos pertenece a esa región ni a la capital.

El duque de Almodóvar solo llevó la concesión de algunas cruces.

Visitas a la reina
El marqués de la Vega de Armijo ha cumplimentado a S. M., despidiéndose de la augusta señora.

El presidente del Congreso sale esta noche para Galicia.

También han visitado a S. M. los generales Calleja y Lazaga.

Este ha estado en Palacio a demostrar su gratitud a la reina y a la infanta por el péñamo que le enviaron con motivo de la muerte de su hermano, el heroico comandante del Oquendo.

Otras noticias

La exportación de cereales
Madrid 8, 1 45 t.
El 15 del corriente cesará la prohibición para exportar los cereales.

Por el jefe

El general Azcárraga, el duque de Osma y el conde de Irueste asistieron esta mañana a las misas celebradas por el alma del señor Cánovas en la iglesia de las Calatravas.

Más funerales

También en la Casa Caridad se han celebrado funerales en sufragio del alma del que en vida fué jefe del partido conservador.

Asistió la plana mayor de éste último y numerosa y distinguida concurrencia. (TELEGRAMAS URGENTES)

Valentin, mejora

Madrid 8, 4 45 t.
El parte facultativo acerca del estado de Valentin, dice que ha reaccionado bien y sin fiebre.

El estado general del herido es satisfactorio, aunque la lesión sigue siendo grave por sí y por las complicaciones que pueda acarrear.

Puerto Rico

Capitulación rechazada
Madrid 8, 5 t.
Los cónsules extranjeros residentes en la capital de la pequeña Antilla, aconsejaron a las autoridades de aquella la capitulación.

Las autoridades rechazaron el consejo. Por los cónsules se establecerá una línea neutral en previsión del bombardeo.

De origen yankee
Watson viene
Madrid 8, 5 10 t.
El ministro de la Guerra yankee ha declarado que no hay ninguna orden en contrario, de la dada para que la escuadra Watson zarpe con rumbo a España.

Autorización de viaje
El vapor Manombia, capturado por los yankees, ha sido autorizado para dirigirse a Sagua.

Los prisioneros

El parte de Cervera
Madrid 8, 5 20 t.
En el ministerio de Marina se cree difícil que tan pronto como se ha dicho pueda el contralmirante Cervera enviar el parte oficial dando cuenta del desastre de su escuadra.

Fúndase dicha creencia en la necesidad que tiene el marino español de reconstituir la lista de los heridos y de los prisioneros diseminados en distintos puntos.

Tampoco se confía en que pueda enviar una noticia exacta de los muertos.

¿Vendrán los marinos?

En los centros oficiales dícese que nada se sabe acerca de si los prisioneros de la escuadra vendrán en los barcos que han de reparar al ejército capitulado.

Concesión probable

Dase como probable que a los barcos mercantes anclados hoy en los puertos de Cuba y Puerto Rico, se les conceda, una vez acordado el armisticio, salir de aquéllos, en libertad de navegar con el rumbo que les convenga.

General grave

Madrid 8, 5 30 t.
Se encuentra gravísimo el general Wioleta.

Hallazgo

Un vapor filibustero
Madrid 8, 5-45 t.
Un vapor llegado a Nueva York ha dicho que vió en la costa Occidental de Cuba el casco del vapor Gussie, barco célebre por las expediciones filibusteras que ha conducido desde Tampa.

Una causa

Por juegos prohibidos
Madrid 8, 6 t.
Se ha visto la causa seguida contra once jugadores a lo prohibido que estuvo la benemérita en el barrio de Embajadores.

El fiscal de S. M. ha retirado la acusación por falta de pruebas.

Bolea de Madrid
Madrid 8, 4-12 t.
4 por 100 interior... 58'90
4 por 100 fin de mes... 57'75
4 por 100 exterior... 65'40
4 por 100 amortizable... 67'25
Admasas... 89'00
Cubas (emisión de 1886)... 69'00
Cubas (5 por 100)... 53'00
Empéstito filipino... 77'00
Banco de España... 390'00
Tabacaleras... 207'00
Cambios París... 00'00
Cambios Londres... 00'00
París exterior español... 44'10

EN LA CUARTA PLANA
Diarios oficiales.—Sección judicial.
Diario taurno.—Los sucesos del día.
Boletín religioso. El Tiempo.—Boletín comercial. Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Sección amena

Logogrifo numérico
5 Consonante.
3 6 Nota musical.
1 2 7 Extensión de agua.
1 6 3 8 Pez.
3 2 1 8 5 Nombre de varón.
1 2 7 4 5 2 Ídem de mujer.
1 2 7 4 2 5 8 Ídem de varón.
1 2 3 4 5 6 7 8 Oficio.
1 2 7 4 2 5 Nombre de mujer.
1 4 5 6 3 8 Oficio.
3 8 1 2 5 Nombre de varón.
7 4 1 2 En poesía.
2 5 2 Nombre de mujer.
1 4 Nota musical.
7 Consonante.



"CANTAR"
A dos pupilas azules
prendieron dos ojos negros,
y hoy la libertad no quieren
que les dan sus carceleros.
Narciso Diaz de Escobar



Maestro.—Supongamos que tu padre te da dos pesetas...
Niño.—No puede ser...
Maestro.—Es una suposición.
Niño.—¡No conoce usted a mi padre!



Solución a la charada en acción anterior:
Tirabuzón.

Savisky expuso esonatamente los hechos, sin recargar los tonos dramáticos. Habló de Iyoneck sorprendido, indignado de aquel allanamiento de la morada de su señor, el trajado de palabra y de obra, herido é hiriendo a su vez en un arrebato de cólera.
Después habló de la desesperación de aquel hombre al encontrarse frente a un cadáver, y prueba que su conducta no ha sido más que un encadenamiento lógico y fatal de los hechos mismos.
No es por ocultar su involuntario homicidio por lo que se lleva todo lo lejos que puede el cadáver de la princesa; hácelo únicamente para que se ignore que estuvo en aquella casa donde su presencia podía ser interpretada de manera mortificante para la insignie dama postrada en ageno suelo por implacable enfermedad.
«En lo que se refiere al caso de legítima defensa, dijo en seguida el orador, enérgicamente rechazó la teoría del fiscal.
«Si la aceptara, habría que admitir que el individuo ultrajado, amenazado y herido, debe antes que contestar, fijarse en la edad, en el sexo y en la fuerza de su agresor. ¡Ah! Pues en este caso, yo no sé cómo se las arreglaría el ministerio público para no ver en ello la promeditación, una circunstancia agravante declarada por el fiscal necesaria para reconocer el xistimeto de la legítima defensa. ¡Subordinar a aquel previo examen del adversario lo que ha de ser un arrebato de la dignidad, del instinto de conservación que se revuelve contra la

para tan leal servidor y que el asunto acabará según aconseja la equidad y de acuerdo con el deseo de todos.
«Sucedá lo que suceda, lo sabrás por telegramas.»
La justicia había de pronunciarse sobre la suerte del sin ventura más pronto de lo que suponía la artista del teatro María, pues antes de que el conde recibiera su carta, ya estaba Iyoneck ante los magistrados.
La sala de Audiencia estaba llena; las mujeres más elegantes de la aristocracia petersburguesa ocupaban sitios reservados del pretorio y aun del estrado, detrás del tribunal. Se esperaba ardientemente que los debates originarian algunas revelaciones picantes. En este punto, la insana curiosidad del público había de quedarse sin satisfacción.
Iyoneck no se intimidó por el murmullo benévolo que acogió su llegada entre dos guardias, ni por la vista de todo aquel concurso, cuyas miradas estaban fijas en él.
El viejo estaba abatido por los dos meses de prisión preventiva que acababa de sufrir; pero su rostro, en el cual aun se podía encontrar la huella del látigo de la princesa Sublanina, no dejaba traslucir emoción alguna, y cuando el respetable magistrado que presidía el tribunal le mandó referir los hechos ocurridos en la casa Barenol, con voz tranquila lo dijo, absolutamente de acuerdo con sus anteriores declaraciones.
—Es decir, le dijo el presidente, que hirió usted mortalmente a una mujer porque le dió un latigazo.

amo se presente en la casa de éste, sorprendida por el mal tiempo, en demanda tal vez de hospitalidad, y que él la rechace brutal y furiosamente?
«Convengamos en que aquella mujer, por violencia de su carácter, por despotismo de su señorío, hecha a ser obedecida por todos, lo amenazó; que es de creer que él le respondería groseramente y que ella en otros castigarla de un latigazo su atrevimiento? Seguramente de este modo se desarrolló el drama. Es fácil determinar sus menores detalles, ateniéndose a las mismas confesiones del acusado.
«Luego, comprendiendo que había cometido un crimen, arrastra el cuerpo de su víctima, lo lleva cuan lejos puede, lo sepulta en nieve y vuelve a la casa, hace desaparecer las manchas de sangre; pero conserva el látigo a fin de demostrar en su día que fué provocado. ¡Provocado! El, un hombre robusto, habla de ser provocado por una mujer débil como un adolescente? ¿Es esto admisible? ¿Si las cosas hubieran ocurrido como Iyoneck pretende, no se hubiera apresurado a acudir al puesto de policía y contar lo todo?
«Pero, no, espera, guarda silencio, aún con su señor, y solo cuando aparece ante el jefe de policía confiesa, quizá porque ya entonces se considera descubierto. Por esto le negamos hasta el beneficio de si hubiera espontáneamente declarado. No, sin duda el acusado no tendió una celada a la princesa María Sublanina; no, sin duda no premeditó el crimen; pero mató, y porque ma-

tó sin que se pueda conocer el caso de legítima defensa, reclamamos contra él un severo castigo.
«No queremos saber ni lo que se supone ni lo que se murmura; la justicia, que comprende su misión, no tiene el derecho de interpretar más que los hechos que le están sometidos y que sean probados. No añadió una palabra más. Se necesita un escarmiento. Es menester que vuestra indulgencia, si la tenéis del acusado, no se interprete ante el pueblo como un estímulo contra el poderoso; esto sería indigno de nuestro carácter y de nosotros mismos.
«Si creéis inocente a este hombre, responded en ese sentido a lo que se os pregunta. Si lo creéis culpable, no olvidéis que es un viejo cuya vida ha sido siempre honrada. Pensad en qué circunstancias se ha hecho homicida, pero dad un veredicto de acuerdo con la justicia y con vuestra conciencia.
Dirigida a jurados que no se dejan deslumbrar, como sucede en Francia, por períodos de sonora y vana elocuencia, la acusación resultaba muy hábil.
Sa relativa moderación hacía la más peligrosa para el acusado. No acudiendo a pasión alguna, eliminando con esmero del crimen por el cual era perseguido Iyoneck todo lo misterioso y novelesco que se le quería atribuir, el representante del ministerio público daba pruebas de su imparcialidad y de la elevación de sus miras, yendo directamente al objeto del proceso.
La defensa del desgraciado Pedro pare-

La defensa del desgraciado Pedro pare-

Diarios Oficiales

La "Gaceta"

HACIENDA.—Real orden declarando que las sociedades comprendidas en el caso 3.º del artículo 179 de la ley del Timbre deben conservar durante un año la documentación sujeta a este impuesto.

FOMENTO.—Real orden nombrando maestros en propiedad de las escuelas superiores de niños de Játiva, Baena, Cullera y reñencia de la práctica normal de León a los señores don Leopoldo García Navas, don Francisco Sánchez Ordines, don José Fernández Caco y don Juan José Calatayud Guardiola, respectivamente.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes reales órdenes: Ordenando se cambien por tercercolas Mañuser modelo 1895 las tercercolas modelo 1873 con que están armadas las fuerzas de caballería de la guardia civil.

Sección judicial

La Sala primera extraordinaria de vacaciones ha visto hoy un pleito del juzgado de Morón de la Frontera, seguido por la sociedad comercial "Terrasa y Compañía", sobre suspensión de pagos, incidente promovido por don Francisco Mazó, sobre oposición al convenio de acreedores.

don Antonio Andrade y Navarrete, que se le absolvió libremente.

Señalamientos para mañana.—Causa del juzgado de Cazalla, por hurto, contra Lesmes Barona Zarco.

Diario taurino

La prensa de Málaga llegada a esta capital hace grandes elogios del trabajo ejecutado por el acreditado espada Félix Velasco en la corrida que en la plaza de toros de dicha población se verificó en la tarde de ayer.

En la muerte de los toros segundo y cuarto estuvo superior, tanto toreando como matando, escuchando prolongadas ovaciones y obteniendo dos orejas.

A juzgar por lo expuesto, Félix Velasco se ha captado por completo las simpatías del público malagueño.

—Al pasar en la madrugada de ayer cazando el diestro José García, el Algabeño, con el picador de su cuadrilla Manuel Alvarez, el Moreno, por el sitio conocido por la Vega de la Algaba, encontráronse desmanada una vaca brava, la que después de ser acosada, toró el Algabeño de muleta, con un saco, siendo volteado aparatadamente al dar un pase de pecho muy ceñido.

Los sucesos del día

Por promover escándalo en la plaza de San Fernando ha sido detenido en la prevención municipal Cristóbal Gonzalez Castillo.

—José Acosta Fernandez, en estado de embriaguez, produjo un fuerte escándalo en la Alameda de Hércules, por cuyo motivo fué detenido, ocupándosele una pistola de dos cañones.

—Los vecinos de la casa núm. 4 de la calle Encarnación, José Negrón y Antonio Piedra tuvieron una acalorada reyerta, que con la oportuna intervención del sereno no Blas Ruiz quedó terminada, sin que hu-

biese que lamentar consecuencias desagradables.

—Por individuos de la guardia municipal han sido conducidos al albergue de Capuchinos varios meadigos.

—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado de una herida en la región occipito-frontal, un individuo llamado Antonio Benitez Pinto, que fué arrollado por una vaca.

—En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado hoy el niño Juan Mesa, que tuvo la desgracia de dar una caída causándose la fractura del dedo índice de la mano izquierda y herida contusa en la cabeza.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Ciriaco y compañeros mártires, y San Mariano.

Santos de mañana.—San Roman, mártir, y San Domiciano, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Justo y Pastor, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Marina.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 de Agosto de 1898. Servicio para el 9 de Agosto. Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Bru I.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 8 toros, 2 bueyes, 11 vacas, 5 novillos, 3 uteros, 16 erales, 26 añejes, 65 terneras, 30 carneros, 90 machos, 63 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10 312'212 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 á 1'20; uteros, erales y añejes, de 1'20 á 1'30; terneras, de 1'50 á 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'95 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'60; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho oveja y cabra, de 1 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: Cereales, Precios reales, Medida ó peso. Includes items like Afrecho rebasa, fino, basto, Alpiste, Altramucos, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cafamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Esoña, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id mazaganas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maíz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquilla, Id. cerrados, Id. mezclilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 000. Entradas hoy: 300 arrobas nueve. Precios: Nueve de 10 á 41.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO ESPAÑA.—Compañía de ópera italiana.—A las ocho y tres cuartos las Campanas de Corneville.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESPAÑA.—Compañía de ópera italiana.—A las ocho y tres cuartos, Carmen.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

EL TIEMPO



La temperatura máxima observada al sol ha sido 46'9 centígrados y la de la sombra 38'6, variando durante el día desde 29'8 que fué la que marcó la columna termométrica á las nueve de la mañana, á 26'8 que subió á las tres de la tarde.

La mínima al aire ha sido en las últimas veinticuatro horas de 19'2 y las observadas en el reflector 18'3.

La altura media barométrica ha sido de 758'6 milímetros, variando desde 758'0 que marcó á las tres de la tarde á 759'2 á las nueve de la mañana.

La humedad relativa á las nueve de la mañana fué de 42'9 grados higrométricos, y á las tres de la tarde 35'6.

La tensión del vapor á las nueve de la mañana 13'4 y á las tres de la tarde 16'2.

La evaporación del agua en milímetros ha sido de 12'9.

Durante las 24 horas ha permanecido la atmósfera despejada, corriendo brisa N. á las 9 de la mañana y N. O. á las tres de la tarde.

8 Agosto 1898

El espacio recorrido por el aire en las 24 horas fué de 100'7 kilómetros.

Advertencia

Siendo esta la época en que comienzan los viajes de verano, advertimos á nuestros actuales suscritores y á los que lo sean desde hoy hasta fin del corriente que les mandaremos el periódico sin aumento de precio á las poblaciones de la Península donde fijen su residencia.

Los que se trasladen al extranjero no tendrán más aumento que el que reclame el timbre.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

GRANDES DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES. Vichy fuentes Hospital, Celestins, Grande Grille y Hauterive. Vals fuentes St. Jean, Desirée, Précieuse, Charmeuse y Vivaraise.

Rubinal Condal y Liorach ANTIGUA DROGUERIA DE HUIDOBRO LORENZO RUIZ Y C. PLAZA ENCARNACIÓN 34

Hotel Europa (Cádiz) Proprietario V. Escobedo, sucesor de V. Chabrier, casa establecida en el año 1840.

Mina del Diamante de Lajarilla. Se arrienda ó se vende esta mina por Pedro Valdés Loro. Está reconocida por mineral de cobre y aluminio.

GOTA LICOR del Dr. LAVILLE. CLIN Y COMAR - PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

SÁNDALO CLIN. Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias. Exíjase el Verdadero Sándalo Clin. CLIN Y COMAR - PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

DOLOR DE MUELAS. se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus. CLIN Y COMAR - PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOSES. se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lacuocario. Aprobado por la Academia de Medicina de Paris. CLIN Y COMAR - PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para AMSTERDAM.—El vapor holandés CERES saldrá de Cádiz del 18 al 15 del actual. Admite carga para Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Moscú, San Petersburgo, Dantzig, Königsberg, Siedin, Amberes, y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como también para Huti, Nueva-York, Baltimore, Havre, San Petersburgo, Soerabaya, Padang, y otros puntos. Consignatario, Aduana, 8, D. Casas Loyalta, Cádiz.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIO: Las de 18 en metro, á 160 pesetas el millar.—Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar. Puertas sobre vagón ó obras en Sevilla.—Dirección, Calle, 11.

SE ARRIENDAN LA CASA CALLE Placentines, 57, el almacén y principal de la de Pedro Niño, 8, y otras puestas en las de Ariz, 26, y Grazalema, 84. Dan razón, Luchana, 23.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compania Colonial TAPIOCA, TES ES RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID. Cápsulas de Quinina de Pelletier. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante no se endurecen como las piladoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas.

Fonda del Carmen DE Carmen N. de Saucedo. Esta acreditada fonda está situada en el centro de la población, con habitaciones espaciosas y bien amuebladas. Calle Duque de la Torre, 54. Chiquiana de la Frontera

VENEREO-SIFILIS PURGACIONES. Cápsulas Koch, 8 pías. Orquitis, chancrios, verrugas. Pomada Koch, 8 pesetas. Mal orina, Sales, 7 pías. Impotencia, debilidad, Tónico, 5 pías. Para hemorroides de la sangre, las Perlas Koch de purativas, 8 pías. Vea extracto, Gorgullos gratis y por correo, dichinista. Americana, Alcalá, 21, 1.º. En el extranjero, en las principales ciudades de SEVILLA, Cádiz, Málaga, Córdoba, Granada, Jerez, San RADI, Plaza de la Encarnación, 26.

SE ARRIENDAN LA CASA Boteros 26, dentro dan razón. Para su ajuste y razón, San Eloy, núm. 23.

SE ARRIENDAN visos en González de León, 2 y 4 frías á las cocinas del tranvía, Paseo de Zamora, 4, con ocho habitaciones; dentro dan razón. Para su ajuste, Castellar, 65

SE ARRIENDA la casa calle Buris, núm. 18. En la de los Gallos, número 10 dan razón, ó en la misma de cinco á seis de la tarde.

Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOCOLMO.—El vapor sueco SUECIA. Saldrá de Cádiz á mediados de Agosto. Admite carga para Hamburgo, Dantzing, Königsberg, Siedin, Christiania, Malmö, Bergen, Riga, Rovani, Libau, Helsingfors, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Aduana, 8, D. Casas Loyalta, Cádiz.

PUNTOS DE VENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

GRANADA.—Don Francisco Pericó, Puerta Real. MÁLAGA.—Don Agustín Alcalá, plaza de la Constitución, kiosko. CÁDIZ.—Don Juan Osuna, Leones, 1. SEVILLA.—Don Antonio Rodríguez. RONDA.—Don Manuel Terroba de Vega. CORTIGANA.—Don Toribio Meruguano. MÉRIDA.—Señora viuda de Palma. CAZALLA DE LA SIERRA.—Don José Serrano Reyes. CONSTANTINA.—Don José Bernal Navarro, (comercio). PÉREZ.—REAL.—Don Manuel de Torres, Real, 82. SALTERAS.—Don Fracisco Leal. LEPPE.—Don Antonio Carballo. ARAENA.—Don Blas Contreras. VILLANOVILLA DE LAS MINAS.—Don Francisco Alonso.

A los propietarios RECIBO DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

es, pues, muy difícil, y cuando su abogado Savisky, un joven de corazón é inteligencia, empezó á hablar, redobló la atención del público. El defensor empezó por recordar la existencia sin mancha de Pedro Ivoneck; lo mostró como criado modelo. Era más que un criado cerca del conde Barenoi: era el marido de su nodriza. Miguel, su hijo, era hermano de leche del brillante oficial. Ivoneck era un portero encargado de abrir y de cerrar la puerta de la casa: era representante legítimo de su señor. Tenía órdenes formales que no se referían particularmente á la princesa Sublanina, esto era cierto; pero el fiel servidor creyó que con ella debían ser más rigurosamente cumplidas las órdenes de su señor, pues se trataba de una señora que no era amiga ni podía serlo de la condesa Barenoi.

Esta respuesta candorosa del viejo Ivoneck era capaz de desconcertar á cualquier, porque, para explicar la pregunta, el magistrado había tenido que referirse, siquiera veladamente, á las antiguas relaciones entre la víctima y el conde de Barenoi, de lo cual no hubiera salido muy bien parado el nombre de la princesa María, cosa que se le había recomendado mucho que á todo trance evitase. Por esto consideró lo más prudente no insistir y concedió la palabra al representante del ministerio público.

—No reflexioné, señor presidente. La cólera, el dolor, la sangre que me cegaba, todo aquello habíame vuelto loco. No quería matar á la princesa. Herí al azar con la barra de hierro que tenía en la mano. —Si su amo de usted le hubiera dado un latigazo, ¿le habría contestado en igual forma? —No puedo contestar esa pregunta, señor presidente; porque desde que pertenezco á la familia Barenoi, es decir, desde que nací, jamás ninguno de sus individuos ha levantado la mano sobre mí ni sobre ninguno de los míos. Creo, sin embargo, yo habría bajado la cabeza sin contestarle, porque lo amo y lo respeto. Es casi mi hijo: mi mujer fué su nodriza.

—Sabemos que ha sido usted siempre el más leal y el más sumiso de los servidores, y por esto es más incomprensible el acto criminal de que se ha hecho usted culpable, más culpable en usted que en otro cualquiera. Por esto niegase la justicia á admitir que usted obrara exclusivamente en un arranque de cólera y le exige severa cuenta de la muerte de una mujer á quien usted pudo desarmar y expulsar de la casa, ya que había usted recibido la orden de no dejar entrar á nadie en ausencia de sus dueños. Vamos á ver: ¿la princesa Sublanina no fué especialmente recomendada al mayor rigor de usted en el cumplimiento de aquella orden? —¿Por quién ni para qué, señor presidente?

—No podía ignorar las murmuraciones seguramente calumniosas que por toda la aristocracia corrieron sobre las relaciones de la princesa con el conde antes del matrimonio de éste? No insistiré más sobre este punto. Creo haberlo indicado lo bastante para que se vea como se explica la resistencia de Ivoneck.

El murmullo halagador que acogió estas últimas palabras obligó al orador á detenerse unos momentos. «Poco tengo que añadir para contestar al digno representante del ministerio público. Sorprendida por el mal tiempo, ¿no buscaba la princesa más que un abrigo ó un refugio? «Cómo creer que solo buscaba un refugio contra el mal tiempo, si por declaración del cohecho que la condujo se sabe que se bajó del coche á alguna distancia de la casa Barenoi, recordando de propósito á pie el camino? Antes de llegar á aquella casa pasó por otras muchas en que pudo pedir auxilio. ¿Por qué empeñarse en que se lo dieran precisamente en la única casa de las islas que no podía estar abierta para ella? No. Lo que se infiere de todo esto claramente es que la princesa iba á la quinta Barenoi. ¿Con qué objeto? Ni lo sé ni quiero suponerlo. Mas, ¿por qué llevaba oculto bajo el abrigo un látigo, un gran látigo de encañar? ¿Sabía por ventura que había de encontrar á un criado que se negaría á obedecerla y al cual tendría que castigar como á propio esclavo? Mas no insistamos en ello y pasemos á la escena sangrienta.»